

**NOMBRE DE INFORME**

**PROTOCOLO DE IDENTIFICACION DEL  
PACIENTE INTERNADO**

**REVISION 2013**

Elaborado por COSEPA  
Dr. Fernando Ravera  
Dra. Silvia Cardozo  
Nurse Graciela Ravera  
Nurse Noelia Sollmann  
Nurse Saira Silvera  
Nurse Fabián Fernández

Noviembre 2013

Revisado por:  
Dr. Fernando Ravera

Noviembre2013

Autorizado por:  
Junta Directiva:  
Dr.  
Dirección Técnica:  
Dr.

- 18 de noviembre del 2013.
- NOMINA 14 - 2013

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
3. ALCANCE .....	4
4. CARACTERISTICAS DE LA PULSERA.....	4
5. ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO .....	5
6. METODOLOGÍA .....	5
7. SITUACIONES ESPECIALES .....	6
7. DIAGRAMA DE FLUJO.....	8
8. CONTROLES DE CALIDAD .....	9
9. RESPONSABLES .....	9
Dirección de Enfermería: .....	9
Supervisores de Enfermería.....	9
Personal de Enfermería de la Unidades.....	9
Auxiliares de Enfermería.....	9
Admisión de Pacientes.....	10
Personal médico, técnicos, enfermería. ....	10
11. COSTOS .....	10
12. CAMBIOS DE LA ACTUALIZACION .....	10
13. ANEXO.....	12
Folleto informativo para el paciente y familiar. ....	12



## 1. INTRODUCCIÓN

Mejorar la seguridad de los pacientes viene siendo una estrategia prioritaria en las políticas de calidad de los sistemas sanitarios.

La organización Mundial de la Salud, a través del boletín de mayo del 2007 referente a “Preámbulo para soluciones a la seguridad del Paciente”, incorpora en el punto 2, la Identificación del paciente, como uno de los puntos a resolver por las instituciones, que prestan asistencia sanitaria.

Las intervenciones dirigidas a promover la atención sanitaria se realizan con el propósito de beneficiar a los pacientes, pero también puede causarles daño.

Los efectos no deseados secundarios a la atención sanitaria representan una causa de elevada morbilidad y mortalidad en todos los sistemas sanitarios desarrollados.

Los problemas de identificación se asocian con frecuencia a las complicaciones producidas por errores en la administración de medicamentos, intervenciones quirúrgicas, pruebas diagnósticas, transfusiones de sangre y hemoderivados, etc.

La identificación verbal no es suficiente en pacientes con una disminución del nivel de consciencia, con pérdida de atención o con problemas de comunicación, aspectos todos que pueden aumentar la probabilidad de errores.

En muchas ocasiones a los pacientes se les identifica por el número de habitación o por su

Patología, lo que compromete tanto su intimidad como su seguridad.

Los brazaletes identificativos también darán al personal la seguridad de que estamos prestando nuestros cuidados al paciente correcto.



## 2. OBJETIVOS

- Implantar un sistema de identificación único para todos los pacientes ingresados en la Cooperativa Medica de Rocha.
- Estudiar y valorar, con fines de inclusión, un sistema de identificación moderno, que incorpora código de barras, e integra en este sistema no solo la identificación inequívoca del paciente, sino también las muestras de laboratorio, la medicación administrada, que agrega herramientas administrativas únicas vinculadas a identificación y control estricto de insumos en la asistencia de los pacientes, aportando datos estadísticos confiables.

## 3. ALCANCE

### 1. Pacientes Ingresados:

La identificación mediante brazaletes identificativos será obligatoria para todos los pacientes ingresados en unidades de internación convencionales o especiales (intensivos, reanimación, etc.).

### 2. Pacientes atendidos en urgencias:

Por el momento, solo se identificarán los pacientes que ingresen, quedan incluidos los que ingresen a emergencia, no así, los que consulten en puerta y sean resueltos.

### 3. Hospitalización materno-infantil:

Por las especiales circunstancias que confluyen, se realizará la correcta identificación del Recién Nacido (RN) en el momento del parto, donde se le colocará al RN un brazalete especial para RN, el cual llevará impreso los datos de la madre (Nombre y Apellidos, N<sup>o</sup>. de C. Identidad) y dice aparte "Hijo De"

### 4. Pacientes que van a ser sometidos a cirugía:

Todos los pacientes que se van a someter a una Cirugía deberán ser identificados mediante el brazalete de identificación.

## 4. CARACTERISTICAS DE LA PULSERA

Se utilizará una pulsera de PVC, tal cual se venía realizando hasta la fecha, con la diferencia de que ya no se escribe más a mano, sino que se imprimirá una etiqueta, con el uso de una impresora de etiqueta la cual ya fue colocada en admisión, en la cual queda colocado el nombre completo del paciente (dos nombres y dos apellidos), y el número de Cedula de Identidad. Aunque el sistema lo permita NO deben imprimirse otros datos, como fecha de ingreso.



La etiqueta que se imprime es de polipropileno, y debe adherirse a la cara externa visible de la pulsera, y no adherirla al papel que trae la pulsera en forma interna. La impresión de la etiqueta ha sido probada, y al utilizar doble ribbon, no se altera con el agua ni con el alcohol. La pulsera tiene un cierre por broche que una vez cerrada no se puede abrir sin romperla.

## 5. ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO

A partir de la fecha, se entregará a cada ingreso, un folleto, que fue desarrollado por La Comisión, y que ya están impresos, como forma de potenciar el uso de la identificación efectiva. En el mismo consta, porque se identifica al paciente, y como se usa la identificación.

## 6. METODOLOGÍA

- Pacientes que ingresen desde Emergencia:  
Si el paciente ingresa desde emergencia al momento de realizar el ingreso en Admisión, se imprimirá el brazalete, luego el administrativo llevará el brazalete con el formulario de ingreso y el folleto informativo a la emergencia, dejándoselos al enfermero; y será el enfermero de emergencia responsable de verificar los datos del paciente y colocarle el brazalete de identificación y entregarle el folleto. Igual procedimiento para adultos y niños.
- Pacientes que ingresen directos a otros servicios:  
Si el paciente ingresa desde otro servicio, al momento de realizar el ingreso en Admisión, el administrativo imprimirá el brazalete, luego dará aviso en forma personal o telefónica al auxiliar de enfermería del servicio, y el enfermero del servicio concurrirá a Admisión, para acompañar al paciente hasta su servicio llevando el paciente, el ingreso, el brazalete y el folleto explicativo. Una vez en el servicio corroborando la identidad del paciente, coloca el brazalete, y entrega el folleto al paciente.  
No podrá ingresar ningún paciente sin el ingreso y el brazalete hechos.
- La enfermera de la unidad que recibe al paciente se encargará de comprobar la correcta identificación del paciente.
- El brazalete se colocará preferentemente en la muñeca del brazo dominante y, en el caso de que pueda interferir con los cuidados, se colocará en el tobillo.  
En niños menores de diez años el sitio de elección será el tobillo, por



necesidad de tener las muñecas disponibles para la colocación de la vía venosa y posterior inmovilización.

- Sí un procedimiento requiere su retirada, será reemplazado a la mayor brevedad posible, por el personal de enfermería responsable del paciente; La solicitud de reposición de una pulsera deberá ser justificada al servicio de Admisión, quien registrara en sus novedades el motivo de recambio, dejando registrado nombre del auxiliar que solicita la pulsera, y motivo del recambio.
- Todos los procedimientos que se le realicen al paciente deben llevar sistemáticamente la verificación previa de la identidad del paciente para disminuir la posibilidad de errores.
- No deberá realizarse ningún procedimiento invasivo a un paciente que no tenga un brazalete identificativos.
- Todo personal que detecte la ausencia de brazalete Identificativos en un paciente, comunicará el hecho a la enfermera responsable de su atención.
- El brazalete no se quitará hasta que el paciente no abandone el centro, y se recomendará la retirada en su domicilio.
- En el caso de muerte del paciente, el cadáver abandonará el sanatorio con el brazalete identificativos.
- Se informará a los pacientes y/o familiares o tutores sobre el funcionamiento de la pulsera identificativa colocada al paciente, así como de la importancia de la correcta identificación. También se les informará sobre:
  - La obligatoriedad de comunicar su deterioro, robo o extravío.
  - La pulsera no le será retirada si no es estrictamente necesario.
  - La pulsera no requiere ningún mantenimiento especial, se puede realizar el aseo personal del paciente con la misma.

## 7. SITUACIONES ESPECIALES

- En emergencias o en situaciones en que la vida del paciente se pueda ver afectada, tienen prioridad los cuidados antes que la identificación del paciente. En cuanto sea posible, la enfermera que esté a cargo del paciente será la encargada de identificar al paciente y colocar el brazalete.
- En el caso de que el paciente rechace llevar puesto el brazalete identificativos,

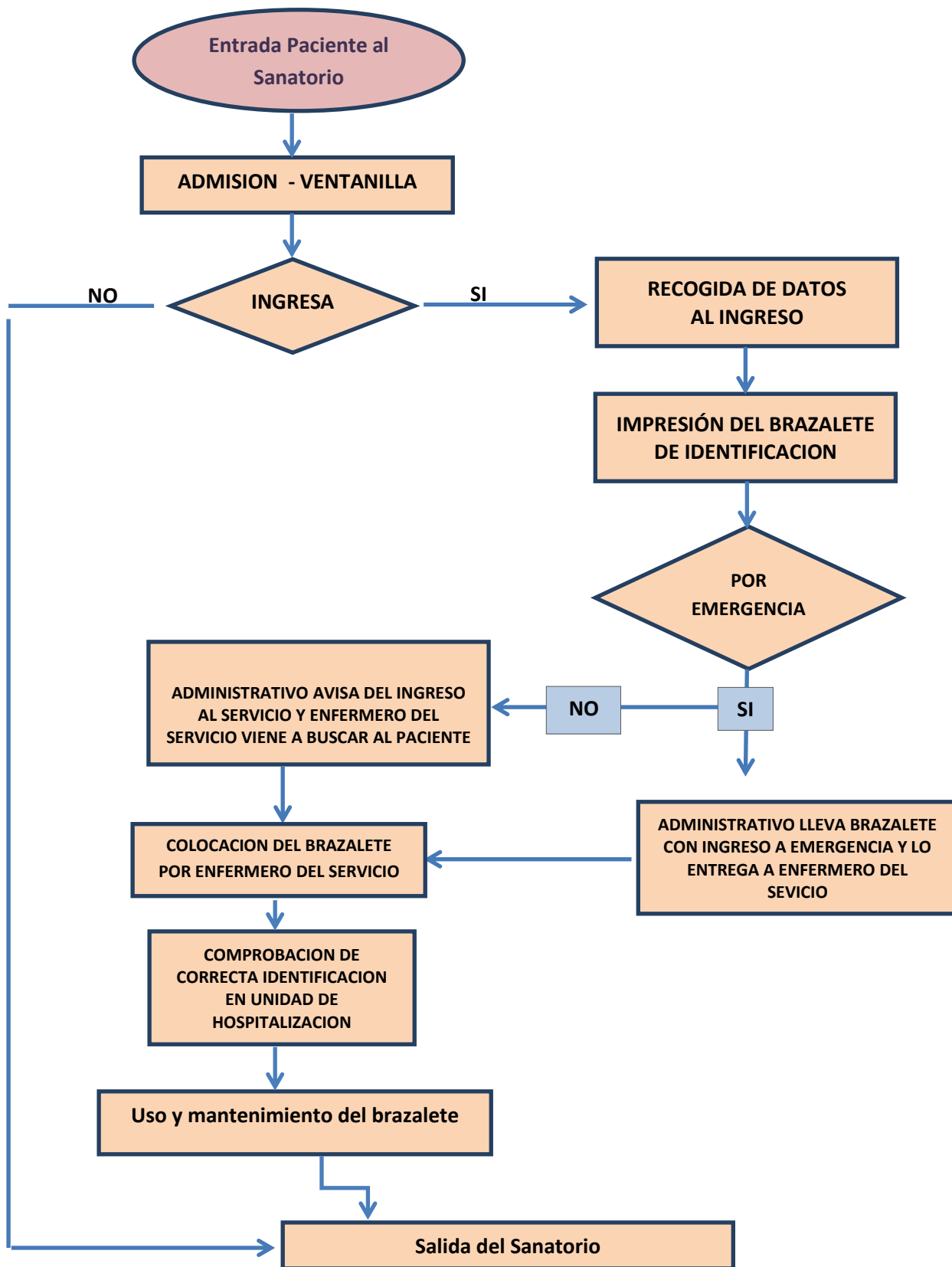


el paciente deberá ser informado de los riesgos de no llevar puesto el brazalete. Esto debe ser presenciado por un testigo (Miembro del equipo) y claramente reflejado en los comentarios de enfermería.

- En los casos que el brazalete no pueda ser colocado en los brazos del paciente debido a su patología (Tratamiento dermatológico, múltiples accesos venosos...) se colocará la identificación en el tobillo y/o lugar donde se crea conveniente.
- En situaciones en las que el paciente no puede ser identificado por no disponer de documentación y además por ser incapaz de responder, se emitirá un brazalete XX y el N° de Historia que se le asigne.
- Si fuera causa de intolerancia por razones de alergia, se dejará constancia por escrito en la historia del paciente.
- Si es imprescindible retirar la pulsera al paciente en Block Quirúrgico, la enfermera de block deberá comunicárselo al enfermero de sala; será la enfermera de sala que recibe al paciente la encargada de colocárselo de nuevo, por lo tanto cuando el paciente salga de Block, la enfermera responsable avisara a la nurse encargada quien solicitara una nueva pulsera a admisión.



## 7. DIAGRAMA DE FLUJO





## 8. CONTROLES DE CALIDAD

- Indicadores:

Número de pacientes identificados correctamente en la unidad

-----x 100

Número de pacientes ingresados en la unidad.

Este indicador se realizará en todos los servicios de internación en Sanatorio Rochense

- Periodicidad:

Cada cuatro meses, se realizará un control

## 9. RESPONSABLES

### Dirección de Enfermería:

- 1- Poner en marcha las acciones necesarias para definir, implantar y mejorar continuamente el proceso.
- 2- Asegurar que el proceso se desarrolla según los objetivos previstos con eficacia y eficiencia.
- 3- Ser el interlocutor del proceso con los supervisores de enfermería sobre la marcha del proceso.

### Supervisores de Enfermería

- 1- Asegurar que el proceso de identificación de pacientes es realizado adecuadamente por el equipo de enfermería del Servicio.
- 2- Proponer mejoras a la Dirección de Enfermería.
- 3- En el caso de solicitar un nuevo brazalete, será la nurse del turno o servicio, que lo hará en admisión, aportando el motivo de la pérdida del mismo, no se deberá llenar ningún formulario.

### Personal de Enfermería de la Unidades

1. La enfermera de la Unidad que recibe al paciente se encargará de verificar sus datos personales y comprobar la correcta identificación del paciente.
2. Siempre antes de cada procedimiento debe corroborar el nombre del paciente a través de la lectura de la pulsera
3. No puede realizar ningún medicamento, sin corroborar previamente la identificación a través de la lectura de la pulsera.
4. Debe avisar a la nurse encargada cuando un paciente no tenga pulsera.

### Auxiliares de Enfermería

1. Recoger de Admisión los brazaletes que se soliciten por incidencias.



## Admisión de Pacientes

- 1- Confeccionar en forma correcta, colocando solamente dos indicadores a la etiqueta:
  - a. Nombres y apellidos
  - b. Número de cedula de identidad
- 2- En el caso de que sea un recién nacido, colocara el nombre y apellidos de la madre, numero de cedula de la madre, y marcara el casillero correspondiente en el sistema, para que quede impreso “hijo de”. **No está permitido colocar fecha de ingreso, sexo, hora, u otro indicador.**
- 3- Reposición de brazaletes deteriorados o extraídos, los cuales serán solicitados por la nurse del servicio o turno, anotando el motivo de la pérdida.

## Personal médico, técnicos, enfermería.

Es responsabilidad de todo el personal de salud que realice un acto en el paciente: médicos, cirujanos, anestesistas, nurses, enfermeros, técnicos, personal de servicio de alimentación; el corroborar siempre antes de realizar cualquier tipo de procedimiento, el preguntarle el nombre, o si no puede responder corroborar el nombre con la historia clínica, y corroborar con la lectura de la pulsera de identificación. Esta actividad no se puede pasar por alto en ningún caso.

## 11. COSTOS

Se maneja, un costo de 3 pesos uruguayos por pulsera de PVC, más el costo de la etiqueta de polipropileno y la impresora. De acuerdo a los costos calculados que incluyen el costo de la impresora, las etiquetas, y la energía eléctrica, cada etiqueta tiene un costo de 0.30 pesos por etiqueta, luego de superadas la impresión de 1000 etiquetas.

En relación a los sistemas que se utilizan actualmente en el Sanatorio Americano, o Sanatorio Cantegril, no tiene diferencias significativas de calidad, y el costo es de 10 pesos por pulsera utilizada.

## 12. CAMBIOS DE LA ACTUALIZACION

La identificación del paciente con brazaletes, se viene llevando a cabo con una buena adherencia (en el primer paso de confección y uso del brazaletes, falta la identificación efectiva del paciente). Actualmente estamos en un porcentaje de identificación por encima del 95 %. De todas formas existen algunos problemas surgidos sobre todo en los ingresos desde emergencia en que es el guardia de seguridad quien lleva el



brazalete a la emergencia; y en los ingresos a cirugía en que el paciente ingresa sin el brazalete porque el paciente ingresa por sus medios a la sala.

Recordamos que para mejorar esos aspectos es que se aclara en hoja 5, que cuando ingresan paciente desde emergencia es el funcionario de admisión quien lleva el brazalete; y en ingresos coordinados el administrativo avisa a la enfermería luego de tener hecho el ingreso y el brazalete; entonces el enfermero viene a buscar el paciente. No podrá ingresar ningún paciente sin tener el ingreso y el brazalete confeccionado. Al cambiar estos párrafos cambia el diagrama de flujo.

Se agrega en esta actualización, el uso de una etiqueta autoadhesiva a la pulsera, dando una calidad de caligrafía de inmejorable calidad.

Se agrega también la entrega de un folleto informativo al paciente o familiar, como forma de que colabore y cierre el círculo, de forma tal que el paciente conozca cual es el uso de la pulsera, y el paciente solicite que se corrobore su identidad, si no se hizo en forma adecuada.

También se informan sobre la responsabilidad de la identificación al personal técnico, el cual creemos debe ser informado a través de los diferentes medios de que se disponga, para lo cual se solicitara autorización para la notificación a los funcionarios de cómo se debe realizar la identificación efectiva del paciente.

Ante la pérdida o deterioro de la pulsera, la nurse del servicio o de guardia, solicitará a admisión una nueva pulsera, no debiendo llenar ningún formulario.



## 13. ANEXO

### Folleto informativo para el paciente y familiar.

#### IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

##### ¿POR QUÉ?

Mejorar la seguridad de los pacientes viene siendo una de las estrategias prioritarias en las políticas de calidad de los sistemas sanitarios.

La identificación verbal no es suficiente en pacientes con una disminución del nivel de consciencia, con pérdida de atención o con problemas de comunicación.

Todos los procedimientos que se le realicen al paciente deben llevar sistemáticamente la verificación previa de la identidad del paciente.

COMISIÓN DE  
SEGURIDAD DEL  
PACIENTE DE LA  
COOPERATIVA MEDICA  
DE ROCHA

Contacto:  
COSEPA COMERO ROCHA  
Calle Treinta y Tres esquina  
Eliseo Marzol

Tel.: 44728785 al 89  
Correo:  
cosepa.comero.rocha@gmail.com  
Web: cosepa.webnode.com.uy



En la  
Cooperativa  
Medica de Rocha  
identificamos a  
nuestros pacientes



##### ¿Cuándo?

- Al ingreso a cualquiera de los servicios de internación, la enfermera le colocará en la muñeca un brazalete conteniendo su nombre, apellidos y número de cédula de identidad.
- El mismo no debe retirarse hasta abandonar la institución
- Debe informar en caso de rotura, deterioro o extravío.

##### ¿Cómo se usa?

- Cada vez que un integrante del equipo de salud entre en contacto con el paciente, éste deberá verificar su identidad leyendo en voz alta el nombre del paciente.
- Esto se realiza previo a realizar un procedimiento, administrar medicación, intervenciones quirúrgicas, estudios, transfusiones, etc.
- Si no corroboran sus datos previo a cada acto, solicite que lo hagan!

*En COMERO identificamos a nuestros pacientes para asegurarnos que estamos ante el paciente correcto mediante la verificación de su nombre.*

**ES POR SU  
SEGURIDAD**

